AYUNTAMIENTO DE
SAN VICENTE
DE LA BARQUERA

RESOLUCION DE LA ALCALDIA

Examinados los expedientes que deben ser sometidos a la aprobación del Pleno, previo dictamen de las Comisiones Informativas correspondientes.

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía, en virtud de lo preceptuado en el art. 21,1 c) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, de las Bases de Régimen Local, **RESUELVO:**

PRIMERO: Convocar a los señores Concejales del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera a sesión ORDINARIA del Pleno para el próximo día 26 de noviembre de 2026 a las 18:00 horas.
La sesión se celebrará en el salón de Plenos de la Casa Consistorial de San Vicente de la Barquera.

SEGUNDO: Fijar el siguiente orden del día:

1º.- PARTE RESOLUTIVA

1.- Aprobación del acta de las sesiones extraordinaria y urgente de 28 de septiembre de 2026, y extraordinaria de 2 de noviembre de 2026.

2.- Expte. 1090/2025. Aprobación del proyecto de ejecución de ampliación del tanatorio municipal.

3.- Expte. 1494/2026. Contrato de obras de ampliación del tanatorio municipal: proposición de aprobación de inicio de expediente de contratación y delegación en la Alcaldía la aprobación del expediente de contratación y de la adjudicación del contrato.

4.- Expte. 1384/2026. Instalación de ascensor en el IES José Hierro: bonificación del ICIO.

5.- Expte. 1434/2026. Reconocimiento extrajudicial de créditos P/2026/02.

6.- Expte. 1436/2026. Revisión de precios del contrato de concesión de agua y saneamiento. Fijación del canon anual 2026.

7.- Expte. 1533/2026. Moción para la instalación de nuevos puntos de alumbrado público en Camino Alto de Santiago y Camino de los Eucaliptos.

PARTE DESTINADA A CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

C/ Alta, 10 - Tel: 942 71 00 12 - Fax: 942 71 22 51
www.aytosanvicentedelabarquera.es

Firma 2 de 2 | María del Camino Gómez Garrido | 23/11/2026 | SECRETARIA
Firma 1 de 2 | MARIA ROSARIO URQUIZA RODRIGUEZ | 23/11/2026 | ALCALDESA

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	e011899053cb4c4f891242333b162184001
Url de validación	https://sedesanvicentedelabarquera.simplificacloud.com
Metadatos	Clasificador: Otros Núm. Resolución: 2026/1756 - Fecha Resolución: 23/11/2026

8.- Dación de cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía desde la nº 1451/2026, de 21 de septiembre a la Resolución nº 1756/2026, de 21 de noviembre.

9.- Dación de cuenta de las resoluciones de Alcaldía contrarios a los reparos efectuados por informe de intervención.

10.- Comunicaciones oficiales. Sentencia nº 18/2026.

11.- Mociones, ruegos y preguntas.

TERCERO: Notificar la presente resolución a los miembros del Pleno y ordenar la fijación del anuncio de la convocatoria de la sesión en el tablón de edictos del Ayuntamiento**.**

Así lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, Dña. María Rosario Urquiza Rodríguez, en San Vicente de la Barquera a fecha de la firma electrónica. Por la Secretaría se toma razón para su transcripción en el Libro de Resoluciones, a los solos efectos de garantizar su integridad y autenticidad (art. 3.2. RD 128/2019).

Firma 1 de 2 | MARIA ROSARIO URQUIZA RODRIGUEZ | 23/11/2026 | ALCALDESA
Firma 2 de 2 | María del Camino Gómez Garrido | 23/11/2026 | SECRETARIA

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	e011899053cb4c4f891242333b162184001
Url de validación	https://sedesanvicentedelabarquera.simplificacloud.com
Metadatos	Clasificador: Otros Núm. Resolución: 2026/1756 - Fecha Resolución: 23/11/2026